



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DE MEDICINA

AGO. 31 1994
SECRETARÍA DE SERVICIOS ESCOLARES
DEPARTAMENTO DE POSGRADO MDMR

TRASTORNOS DE LA DINAMICA FAMILIAR POR ACCIDENTES DE TRABAJO

TESIS

Que para obtener el Postgrado de ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR PRESENTAN

Dr. Rafael González Escobar

Dr. Sergio López Azamar

H. VERACRUZ VER.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



1994

N:11
2Ej.



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

12/20
3265-204



CLINICA 14
VERACRUZ, VER.
REF. DE ENSEÑANZA

[Handwritten signature]

A NUESTROS PADRES:

**ERNESTO LOPEZ GARCIA
DOLORES AZAMAR MERIDA**

Por haberme enseñado que el
respeto y el estudio hacen
que los individuos se superen.

A MI ESPOSA:

DORA MA. HDEZ. DE LOPEZ

Por su gran ayuda y apoyo
para continuar en mi superación
y con su amor para
fortalecer más nuestro hogar.

A MI FUTURO HIJO:

Que estando en el vientre
de su madre, aún hace que
cada día trate de superarme cada vez más.

A MIS HERMANOS:

MARIA DE JESUS

JOSE ERNESTO

SUSANA

Por el apoyo que me han
brindado en todo momento.

A MI SOBRINA:

MIRIAM EUNICE

Por la cual debo superarme
cada día ya que me ha
tomado de ejemplo.

Al Dr. FERNANDO TORRES SANCHEZ

**Por haberme facilitado los medios
para la elaboración de esta tesis.
Y por el ejemplo de superación y
constancia para ser un mejor médico.**

Al Dr. GUSTAVO DIAZ PLIEGO

**Por las enseñanzas que he recibido
durante mis dos años de residente.**

**A los que colaboraron a la
elaboración de esta tesis.**

Dra. ESTELA DIAZ VIVEROS

Dr. MARIO GONZALEZ SANTOS

Dr. RAMON RODRIGUEZ MONTALVO

**Porque con su gran ayuda se
llevó a cabo dicho trabajo.**

A mis compañeros de residencia.

Al personal de Salud Ocupacional.

INDICE

INTRODUCCION	
JUSTIFICACION	6
PLANTEAMIENTO GENERAL Y PROPOSITO	7
OBJETIVOS GENERALES E INTERMEDIOS	8
HIPOTESIS	9
ANTECEDENTES CIENTIFICOS Y CONCEPTOS	10
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	14
MATERIALES Y METODOS	16
RESULTADOS	24
TABLAS Y GRAFICAS	
CONCLUSIONES	
RESUMEN	
BIBLIOGRAFIA	

INTRODUCCION

El origen de la patología del trabajo se remonta de la antigüedad y a través de su evolución y desarrollo el hombre estuvo expuesto cada vez a riesgos de trabajo de mayor magnitud e incluso la muerte.

Los accidentes de trabajo ocupan aproximadamente el 99% de los riesgos de trabajo ocurridos en el medio ambiente de la República Mexicana, el resto 1% lo ocupan las enfermedades del trabajo. Algunos son mortales y otros ocasionan incapacidades permanentes totales o parciales. Todos los accidentes provocan sufrimientos al trabajador, muchos preocupan a sus familiares y sobre todo si son mortales u ocasionan una incapacidad permanente, alteran la dinámica de la familia y además constituyen pérdidas de tiempo y dinero. (1)

JUSTIFICACION

El desarrollo económico social, así como la industrialización del país en los últimos años ha impulsado la creación de fuentes de trabajo. En el desempeño diario de estas actividades son frecuentes los riesgos en el mismo, creando diversos tipos de daños.

Las repercusiones que los daños por riesgos ocupacionales ocasionan en los grupos familiares son bastante cuantiosos, sobre todo cuando el trabajador es la única fuente de ingresos como habitualmente sucede en nuestro medio.

Debido a la alta incidencia de riesgos de trabajo como causa de incapacidad y/o muerte, que hasta la fecha no existen estudios que nos indiquen las diversas repercusiones que éstos traen en el grupo familiar, además de que estas familias continúan siendo atendidas en esta institución; se justifica la investigación tendiente a establecer y prever las principales alteraciones en la familia provocada por los riesgos laborales en la familia del trabajador.

PLANTEAMIENTO GENERAL DEL PROBLEMA

Se desconocen las alteraciones en las funciones familiares provocadas por incapacidad permanente total o la muerte en uno de sus miembros en las que haya ocurrido un accidente de trabajo.

PROPOSITO

El propósito de nuestra investigación es dar a conocer las repercusiones familiares que ocurren cuando el trabajador que es la única fuente de ingresos, sufre un riesgo laboral que lo incapacita totalmente o le provoca la muerte. Siendo ésta una muestra seleccionada para captar los trastornos familiares en las mismas y dar alternativas de solución.

OBJETIVOS GENERALES

Determinar las repercusiones familiares que ocasionan los riesgos de trabajo en: las incapacidades permanentes totales y las defunciones en los asegurados de esta institución.

OBJETIVOS INTERMEDIOS

Captar las familias en las cuales un miembro presente incapacidad permanente total o defunción.

Determinar los tipos de alteración en la dinámica familiar en cada una de ellas.

Definir la relación que existe entre la incapacidad permanente total o defunción y el tipo de alteración en el núcleo familiar.

HIPOTESIS

- 1.—**HIPOTESIS GENERAL.**—Las incapacidades por riesgo de trabajo ocasionan alteración en la dinámica familiar.
- 2.—**HIPOTESIS ALTERNA.**—Existe alteración de la dinámica familiar cuando se presenta incapacidad permanente total o muerte del trabajador.
- 3.—**HIPOTESIS NULA.**—No existe alteración de la dinámica familiar asociada a incapacidad permanente total o en la defunción.

ANTECEDENTES CIENTIFICOS

Los infortunios o riesgos de trabajo son motivo de gran preocupación para todos los países, el riesgo de trabajo nació con la actividad laboral aún cuando se haya agudizado en la época moderna por la maquinaria. De una ausencia casi total de legislación en la antigüedad pasando por el aspecto de ayuda mutua en las corporaciones de la edad media, se apoyó en un derecho civil ansioso de elaborar las doctrinas que pudieran fundamentar las disposiciones que permitieran la reparación del daño. El problema de riesgo de trabajo se ha ligado al concepto de la responsabilidad.

La ley señala la obligación de reparar el daño por el riesgo creado (teoría objetiva de la responsabilidad) la responsabilidad subjetiva del empleador no tiene que probarse; al desaparecer el elemento subjetivo, la indemnización se tiende al caso fortuito. Otra teoría que apoya es la teoría del riesgo profesional la que substancial nos dice que el patrón, responde por los accidentes ocurridos a sus obreros por ocasión o por consecuencia de su trabajo, excepto cuando son debido a una fuerza mayor o dolo de la víctima; esta teoría vino indiscutiblemente a dar un fundamento jurídico importante al derecho del trabajo (7).

Los conceptos anteriores nos apoyan en la utilización de los conceptos de riesgo profesional que intentaremos relacionar con la función familiar, ya que como Meissner ha señalado que la enfermedad en el ser humano además de tener una patología consta de una

ecología. En consecuencia para que haya una mejor comprensión de la enfermedad es indispensable conocer sus aspectos ecológicos tanto familiares como sociales, así para que una inicialmente funcional se torne en disfuncional es necesario una serie de condiciones ecológicas, para fines de nuestro estudio consideraremos al riesgo profesional una condicionante ecológica (laboral) de la disfunción familiar que enseguida conceptuaremos.

DEFINICION DE CONCEPTOS

INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL: Es la pérdida de la facultad o aptitudes en una persona que la imposibilita para desempeñar cualquier trabajo por el resto de su vida. (6) (art. 480 de la Ley Fed. del Trabajo).

DEFUNCION POR RIESGO DE TRABAJO: Es cuando sobreviene la muerte en el desempeño de un trabajo (inmediatamente o posterior) o como consecuencia de éste. (6) (art. 500 de la Ley Fed. del Trabajo).

RIESGO DE TRABAJO: Son las enfermedades profesionales y los accidentes de trabajo a que están expuestos los trabajadores con motivo de sus labores en el ejercicio de ellas o como consecuencia de las mismas (3).

DISFUNCION FAMILIAR: Se puede conceptuar de la siguiente manera.—Cuando la familia se analiza como sistema, se encuentran alteradas las pautas transaccionales entre sus propios subsistemas en sus áreas básicas (comunicación, autoridad, afecto y el aspecto socio-económico). (4).

COMUNICACION: Es la forma verbal o no verbal de expresar las ideas, pensamientos, sentimientos y actitudes entre los subsistemas familiares, para lograr el entendimiento o acuerdo común. Consideraremos alteración de la comunicación cuando: ésta se haga indi-

directa, incongruente, a veces acusando, super-razonando, aplacando o con participación irrelevante por cualquiera de los subsistemas; ya que todas estas alteraciones provocan que no haya desarrollo y crecimiento en la comunicación familiar (5).

AFFECTIVIDAD: Es el estado de ánimo y actitud que proyectamos y desarrollamos en las relaciones interpersonales y que en general nos acercan o nos alejan de los demás.—Consideraremos alteración en la afectividad familiar cuando se presente alteración en la capacidad de los logros en los objetivos individuales o grupales; llevando a los subsistemas a una mala integración con los demás y mala cohesión grupal. Originándose sentimientos de indiferencia o de rechazo y alteración en la auto-estima, afectividad deficiente o afectividad en exceso (5).

AUTORIDAD: Se considera referencia a la integración entre los subsistemas a través de normas o reglas la cual se define a la vez como guía establecida o regulación para la acción método o disposición. Virginia Satir lo considera la fuerza vital, dinámica y de enorme influencia familiar, estando relacionado con el concepto debido, y para que se cumpla el crecimiento en estas áreas de autoridad, estas normas deben tener las características siguientes: abiertas, autorizadas, humanas, cambiar cuando sea necesario y que dé libertad para que se cometa cualquier cosa. Consideraremos trastorno de autoridad cuando se den: en secreto, anticuadas, inhumanas, inflexibles, que cualquier cambio tenga que confrontar normas establecidas o que haya restricciones respecto al comentario. (5).

EL NIVEL SOCIO-ECONOMICO: Se evaluará con los siguientes parámetros: Nivel educativo familiar: Primaria BAJO; Secundaria o equivalente ALTO; el económico con los siguientes parámetros: Salario mínimo de \$280.00 (ingreso al IMSS) con un ingreso Per-

cápita de \$70.00 diarios en un núcleo familiar compuesto por cuatro miembros, con otros tipos de ingresos fuera de la fuente de trabajo. (casa propia, negocios particulares, etc.).

Consideraremos trastorno del nivel socio-económico cuando tenga estudios primarios o no los haya terminado, con un ingreso per-cápita menor de \$70.00 por ser una familia de más de cuatro miembros y que no tenga propiedades, y otras fuentes de ingreso siendo éste solo del trabajador.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

Se estudiaron 30 grupos familiares de trabajadores, en los cuales se presentó un riesgo de trabajo que dió por resultado una incapacidad permanente total o defunción.

La información fue recopilada del archivo de Salud Ocupacional para posteriormente ser entrevistados en sus domicilios.

Se usó un formulario que fue aplicado únicamente a los integrantes de la familia (matrimonio e hijos mayores de 10 años), para conocer los tipos de alteración en la dinámica familiar que se presentan en estas familias. Investigando el área de la comunicación a través de las preguntas (3.1.1. 3.3.5.); el área de la afectividad a través de las preguntas (2.1.1. 2.3.5.); el área de la autoridad a través de las preguntas (1.1.1. 1.3.5.); además el área socio-económica se valoró a través de los parámetros antes descritos. Para fines operativos se consideró respuestas afirmativas si es contestada en un 100% de aceptación. La información así obtenida fue vaciada en tarjetas diseñadas para facilitar su manejo. Finalmente se hizo el análisis de la información y la relación con las variables a estudiar.

DESCRIPCION DE METODOS, TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTENIDOS EN EL PROYECTO

Se formó el universo de trabajo con las familias en las cuales haya ocurrido un riesgo de trabajo con: Incapacidad permanente total (I.P.T.) y/o defunción.

Tener domicilio en Veracruz, Ver.

Estar afiliado al IMSS.

FUERON EXCLUIDAS DEL ESTUDIO LAS SIGUIENTES FAMILIAS

Los trabajadores que tengan un riesgo de trabajo valuado en menos del 100%.

Las familias que viven fuera de la ciudad.

DESCRIPCION DEL METODO ESTADISTICO

Se hizo el estudio del análisis, mediante el método estadístico inferencial de la X^2 .

RECURSOS HUMANOS

A cargo de los investigadores y colaboradores.

MATERIALES Y METODOS

Se revisaron las libretas del archivo de salud ocupacional, donde se seleccionaron 70 expedientes; de los cuales se tomó una muestra seleccionada de incapacidades permanentes totales, valuadas en el servicio con un 100% y defunciones. Formando un total de 30 que se repartieron de la siguiente manera, 10 con incapacidad permanente total y 20 defunciones.

Elaboramos un cuestionario el cual lleva preguntas para los tres subsistemas (padres, padres-hijos y hermanos); éste valuaba cuatro parámetros apegados a los conceptos de comunicación, afectividad y autoridad ya mencionados. Las preguntas fueron hechas a exprofeso para que fueran contestadas afirmativamente buscando alteración en estas tres áreas.

Posteriormente fue aplicado en cinco personas para valorar la confiabilidad del mismo, y procedimos a aplicar nuestro cuestionario a las familias a estudiar.

Las cuales fueron evaluadas con las siguientes preguntas, la comunicación con las preguntas (3.1.1. 3.3.5.); Afectividad (2.1.1. 2.3.5.) y autoridad (1.1.1. 1.3.5.) haciendo un total de 45 preguntas, donde para fines operativos consideramos en cada área que el 50% de respuestas afirmativas y/o menos de esta cifra no la consideramos como alteración en la dinámica familiar.

Las respuestas fueron valoradas en conjunto y posteriormente fueron vaciadas en tarjetas para facilitar su manejo.

Valorando el nivel socio-económico con los pará-

metros ya mencionados. Haciendo la aclaración que los cuestionarios se aplicaron solamente a la familia (matrimonio si lo había y a hijos mayores de 10 años).

FICHA DE IDENTIFICACION FAMILIAR

NOMBRE

EDAD FAMILIA FORMADA.

EDO. CIVIL: CASADOS (): UNION LIBRE (); VIUDA ().

No. de MIEMBROS QUE LA COMPONEN.....

NIVEL EDUCATIVO: PRIMARIA (); SECUNDARIA O EQUIVALENTE (); INGRESO DIARIO POR FAMILIA \$.....

CASA PROPIA ()

1.1.1.—¿Le hacen caso cuando usted ordena algo en ese momento?

SI () NO () A veces ()

1.1.2.—¿Acepta (él) o (ella) las órdenes que le son impuestas?

SI () NO () A veces ()

1.1.3.—¿Son aceptadas sus órdenes por todos los miembros de la familia?

SI () NO () A veces ()

1.1.4.—¿Ud. dice siempre la última palabra para la resolución de los problemas?

SI () NO () A veces ()

1.1.5.—¿Exige Ud. siempre que le pidan permiso para salir?

SI () NO () A veces ()

1.2.1.—¿Sus hijos cumplen las tareas encomendadas como se les indica?

SI () NO () A veces ()

- 1.2.2.—¿Sugiere Ud. el lugar para ir con sus hijos?
 SI () NO () A veces ()
- 1.2.3.—¿Permite Ud. la participación de sus hijos en una plática entre adultos?
 SI () NO () A veces ()
- 1.2.4.—¿Ud. exige que hagan las cosas aunque a veces no tenga la razón?
 SI () NO () A veces ()
- 1.2.5.—¿En el planteamiento de la soluciones de los problemas de su familia participan todos?
 SI () NO () A veces ()
- 1.3.1.—¿Te hacen caso tus hermanos cuando tú pides algo?
 SI () NO () A veces ()
- 1.3.2.—¿Cuando te piden algo tus hermanos te gritan?
 SI () NO () A veces ()
- 1.3.3.—¿Tienen que estarte recordando tus deberes porque a tí se te olvidan?
 SI () NO () A veces ()
- 1.3.4.—¿Sientes que te llevarías mejor con tus papás si no te ordenaran tanto?
 SI () NO () A veces ()
- 1.3.5.—¿Sientes que te llevarías mejor con tus hermanos si no te ordenaran tanto?
 SI () NO () A veces ()
- 2.1.1.—¿Siente Ud. que en su familia sus sugerencias o comentarios son tomados en cuenta?
 SI () NO () A veces ()
- 2.1.2.—¿Se siente Ud. responsable cuando hay algún problema en su familia?
 SI () NO () A veces ()
- 2.1.3.—¿Siente o piensa que es acogido con simpatía y agrado por sus familiares?
 SI () NO () A veces ()

- 2.1.4.—¿Piensa Ud. que vale menos que antes o que es menos apreciado por los demás?
 SI () NO () A veces ()
- 2.1.5.—¿Siente Ud. que su familia no lo quiere?
 SI () NO () A veces ()
- 2.2.1.—¿Considera ser querido poco por sus padres?
 SI () NO () A veces ()
- 2.2.2.—¿Cuando tienes problemas se los platicas a tus padres?
 SI () NO () A veces ()
- 2.2.3.—¿Piensas que todas las cosas te las encargan a tí?
 SI () NO () A veces ()
- 2.2.4.—¿Crees que tus papás tengan algún preferido?
 SI () NO () A veces ()
- 2.2.5.—¿Tienes preferencia por alguno de tus padres?
 SI () NO () A veces ()
- 2.3.1.—¿Gustas compartir tus cosas con tus hermanos o demás familiares?
 SI () NO () A veces ()
- 2.3.2.—¿Te tienen que llamar la atención para ser más compartido con los demás?
 SI () NO () A veces ()
- 2.3.3.—¿Juegas con tus hermanos?
 SI () NO () A veces ()
- 2.3.4.—¿Te sientes mejor jugando solo o con tus amigos que con tus hermanos?
 SI () NO () A veces ()
- 2.3.5.—¿Logras atención de tus hermanos cuando necesitas ayuda?
 SI () NO () A veces ()
- 3.1.1.—¿Evitas hacer comentarios para no tener discusiones?
 SI () NO () A veces ()

- 3.1.2.—¿Cuando está Ud. platicando con sus amigos permite que él o ella intervenga?
 SI () NO () A veces ()
- 3.1.3.—¿Cree que las cosas no se llevan a cabo porque no entienden lo que deben hacer?
 SI () NO () A veces ()
- 3.1.4.—¿Platica Ud. con él o ella?
 SI () NO () A veces ()
- 3.1.5.—¿Las cosas que quieren que se hagan lo disponen entre los dos?
 SI () NO () A veces ()
- 3.2.1.—¿Platica Ud. con sus hijos?
 SI () NO () A veces ()
- 3.2.2.—¿Comentan los problemas familiares con sus hijos?
 SI () NO () A veces ()
- 3.2.3.—¿Cuando su hijo acusa a su hermano Ud. le pide alguna explicación?
 SI () NO () A veces ()
- 3.2.3.—¿Cuando platica con sus hijos llegan a algún acuerdo?
 SI () NO () A veces ()
- 3.2.5.—¿Cuando alguno de sus hijos le habla deja de hacer lo que está haciendo para escucharle?
 SI () NO () A veces ()
- 3.3.1.—¿Le platicas tus problemas a tus hermanos?
 SI () NO () A veces ()
- 3.3.2.—¿Cuando tus hermanos hacen algo malo les pegas?
 SI () NO () A veces ()
- 3.3.3.—¿Cuando te peleas con tus hermanos demoras en hablarles?
 SI () NO () A veces ()

3.3.4.—¿Cuando alguno de tus hermanos hace algo malo se lo comunicas a tus papás?

SI () NO () A veces ()

3.3.5.—¿Te llevas mejor con alguno de tus hermanos?

SI () NO () A veces ()

TARJETA DE RECOLECCION DE DATOS

Nombre:

Tipo de accidente de trabajo:

No. de miembros de familia

Comunicación

1 2 3 4 5
6 7 8 9 10
11 12 13 14 15

Afecto

1 2 3 4 5
6 7 8 9 10
11 12 13 14 15

Autoridad

1 2 3 4 5
6 7 8 9 10
11 12 13 14 15

Socio-económico

Nivel educativo: bajo ()
Alto () Salario Per-
cápita \$.....Propie-
dades () ; casa propia ()

RESULTADOS

Efectuamos un estudio de 30 familias donde existía un accidente de trabajo, específicamente de ellas en 20 familias se había presentado defunción y las 10 restantes presentaron incapacidad permanente total.

El resultado del estudio nos demuestra que los accidentes de trabajo se asocian en un alto porcentaje con alteraciones en la dinámica familiar, las alteraciones estudiadas básicamente fueron las áreas de autoridad, comunicación, afectividad y el nivel socio-económico.

La tabla No. 1 nos muestra las áreas afectadas, en donde todas las familias muestran alteraciones en las diversas áreas a estudiar, encontrando que en algunas familias presentan alteración en unas áreas y en otras no, siendo esta tabla el resultado global del estudio, el cual fue desglosado con el método estadístico inferencial de la X^2 .

La tabla No. 2, nos muestra la alteración en el área del afecto en donde encontramos que 12 familias se encontraban con alteración, predominando en mayor proporción en la incapacidad permanente total, al parecer en estas familias el individuo inválido puede representar una carga para los demás miembros de la misma. Esta área fue significativa para nuestro estudio con X^2 .

La tabla No. 3 estudia el área de la comunicación en donde se encontraron 16 familias con alteraciones en esta área lo que se interpreta que al faltar el jefe de la familia hace que la participación de los diversos sub-

sistemas sean en forma irrelevante no llegando a un acuerdo común.

La tabla No. 4 nos muestra el área de la autoridad, en la cual 18 familias están afectadas, predominando en la defunción, en estas familias al faltar el miembro principal, las normas o reglas establecidas se rompen entre los diversos subsistemas, esta área fue significativa con X^2 .

La tabla No. 5, nos muestra el área socio-económica, en la que se encontraron 17 familias con alteración estando en proporciones parecidas en los accidentes de trabajo que puede ser en forma casual, por lo que no fue significativa con X^2 .

Con los resultados anteriores se confirma nuestra hipótesis que nos dice que existe alteración en la dinámica familiar cuando se presenta incapacidad permanente total o muerte del trabajador.

**ALTERACIONES EN LA DINAMICA FAMILIAR
ASOCIADAS A RIESGOS EN 30 FAMILIAS
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 57
VERACRUZ, VER. 1982**

TABLA No. I

AREAS AFECTADAS

Tipo	Comu- nicación	Afecti- vidad	Autori- dad	Socio- econó-	Total Fam.
A. T.					
I.P.T.	4	7	2	8	10
Defunción	12	5	16	9	20

Desglosamos cada una de las alteraciones por el método inferencial de la X^2 para comprobar nuestro estudio, obteniéndose los resultados que se expresan en las tablas siguientes.

**ALTERACION EN EL AREA DE AFECTO
ASOCIADA A RIESGO LABORAL EN 30 FAM.
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 57
VERACRUZ, VER. 1982**

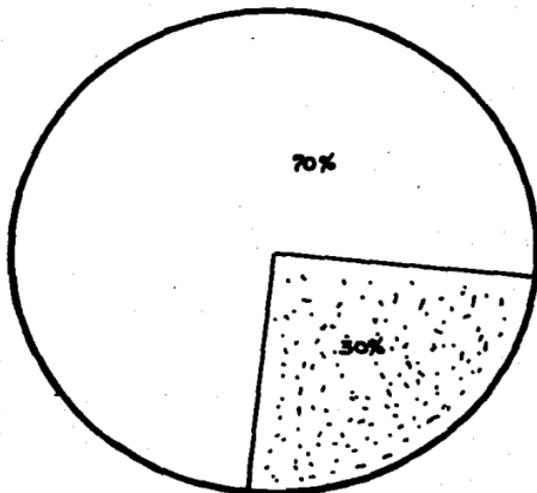
TABLA No. 2

AREA DE AFECTO

Tipo			Total
A T.	Con alteración	Sin alteración	Fam.
I.P.T.	7	3	10
Defunción	5	15	20

Las alteraciones en esta área por accidente de trabajo fueron 12 y en 18 no había alteración. Por lo que la diferencia observada fue significativa con X^2 ($P < 0.05$) para el estudio.

GRAFICA No. 1
ALTERACION EN EL AREA DE AFECTO
ASOCIADA A I.P.T. EN 30 FAMILIAS
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 57
VERACRUZ, VER.

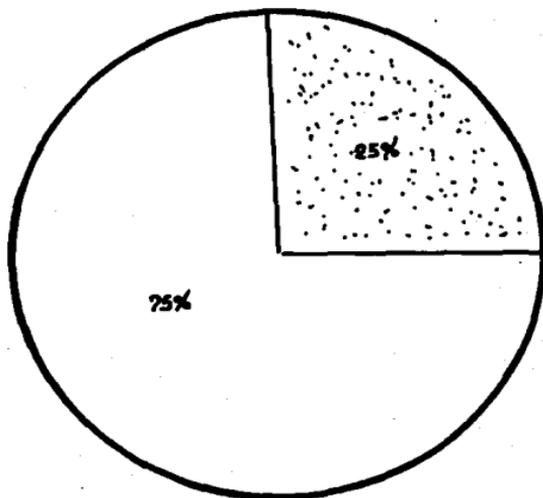


I.P.T. con alteración



I.P.T. sin alteración

GRAFICA No. 2
ALTERACION EN EL AREA DE AFECTO
ASOCIADA A DEFUNCION EN 30 FAMILIAS
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 57
VERACRUZ, VER. 1982



Defunción con alteración



Defunción sin alteración

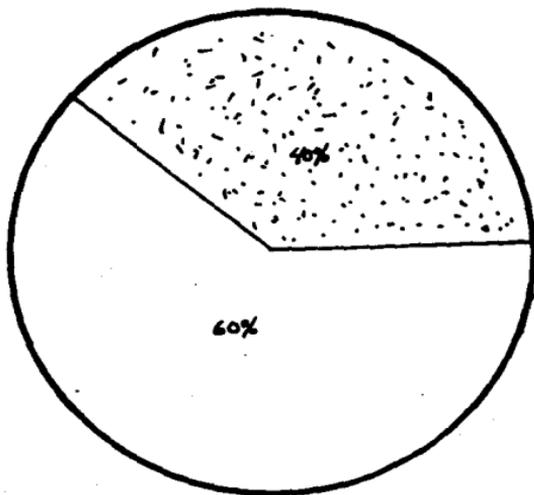
**ALTERACION DEL AREA DE LA
 COMUNICACION EN 30 FAMILIAS CON
 ACCIDENTE DE TRABAJO.
 UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 57
 VERACRUZ, VER. 1982**

**TABLA No. 3
 AREA DE COMUNICACION**

Tipo de A. T.	Con alteración	Sin alteración	Total Fam.
I.P.T.	4	6	10
Defunción	12	8	20

La diferencia observada en esta tabla por acciden-
 te de trabajo fue dado por azar, no siendo significativa
 con X^2 ($p > 0.05$) para el estudio.

GRAFICA No.3
ALTERACION EN EL AREA DE COMUNICACION
ASOCIADA A I.P.T. EN 30 FAMILIAS.
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 57
VERACRUZ, VER. 1982

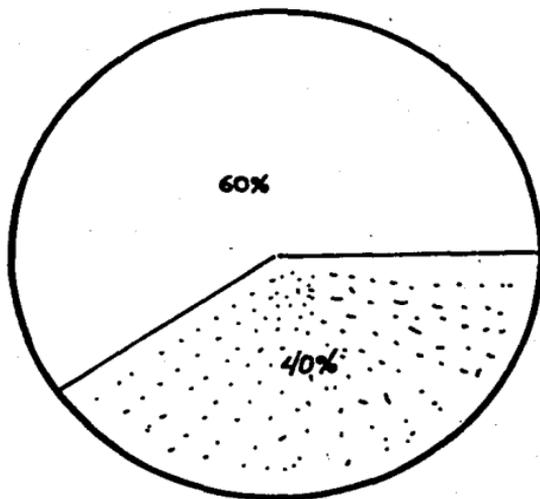


I.P.T. con alteración



I.P.T. sin alteración

GRAFICA No. 4
ALTERACION EN EL AREA DE COMUNICACION
ASOCIADA A DEFUNCION EN 30 FAMILIAS
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 57
VERACRUZ, VER. 1982



Defunción con alteración



Defunción sin alteración

**ALTERACION EN EL AREA DE AUTORIDAD
ASOCIADA A RIESGO DE TRABAJO EN 30 FAM.
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 57
VERACRUZ, VER. 1982**

TABLA No. 4

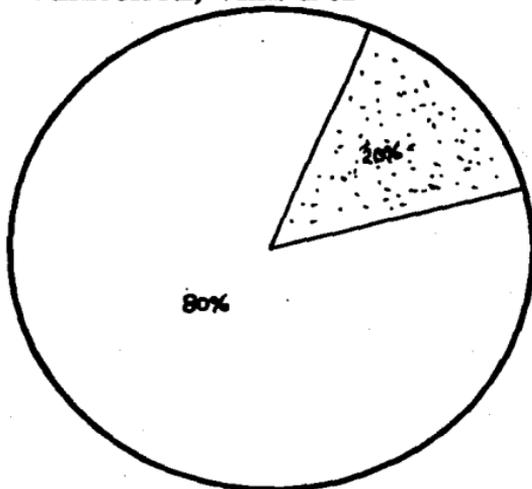
AREA DE AUTORIDAD

Tipo de			Total
A. T.	Con alteración	Sin alteración	Fam.
I.P.T.	2	8	10
Defunción	16	4	20

La siguiente tabla nos indica que se encontraron 18 familias afectadas por un accidente de trabajo en esta área y en 12 no se encontró alteración, por lo que nos da una diferencia significativa con X^2 .

($p < 0.05$) para el estudio.

GRAFICA No. 5
ALTERACION EN EL AREA DE AUTORIDAD
ASOCIADA A I.P.T. EN 30 FAMILIAS.
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 57
VERACRUZ, VER. 1982

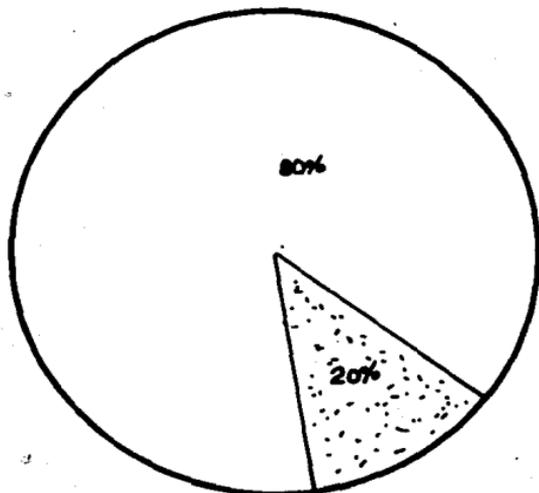


I.P.T. con alteración



I.P.T. sin alteración

GRAFICA No. 6
ALTERACION EN EL AREA DE AUTORIDAD
ASOCIADA A DEFUNCION EN 30 FAMILIAS
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 57
VERACRUZ, VER. 1982



Defunción con alteración



Defunción sin alteración

**ALTERACION EN EL NIVEL SOCIOECONOMICO
ASOCIADA CON ACCIDENTE DE TRABAJO EN
30 FAMILIAS. UNIDAD DE MEDICINA
FAMILIAR No. 57. VERACRUZ, VER. 1982**

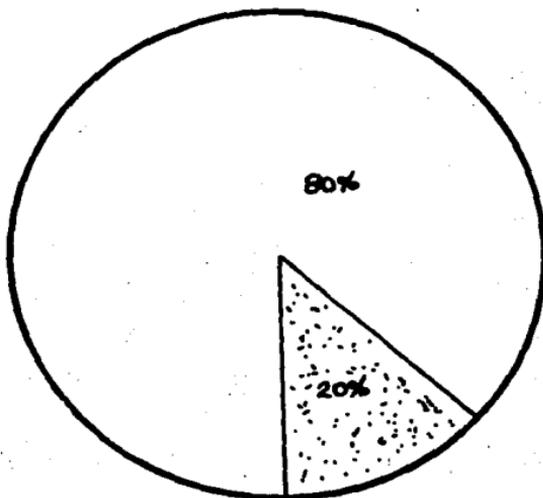
TABLA NO. 5

AREA SOCIOECONOMICA

Tipo de A. T.	con alteración	sin alteración	Total Fam.
I.P.T.	8	2	10
Defunción	9	11	20

Esta tabla nos muestra alteración en 17 familias en esta área posterior a un accidente de trabajo y 13 familias sin alteración. Por lo que la diferencia observada fue por azar no siendo significativa con X^2 ($P > 0.05$) para el estudio.

GRAFICA NO. 7
ALTERACION EN EL NIVEL SOCIOECONOMICO
ASOCIADA CON I. P. T. EN 30 FAMILIAS.
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 57
VERACRUZ, VER. 1982

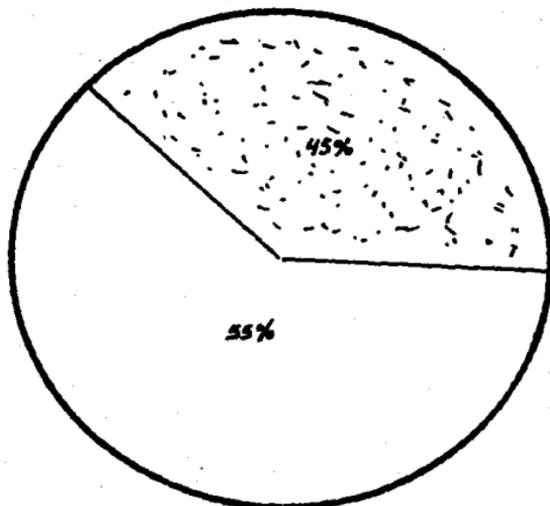


I.P.T. con alteración



I.P.T. sin alteración

GRAFICA NO. 8
ALTERACION EN EL NIVEL SOCIOECONOMICO
ASOCIADA CON DEFUNCION EN 30 FAMILIAS.
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 57
VERACRUZ, VER. 1982



Defunción con alteración



Defunción sin alteración

CONCLUSIONES

1.—Los estudios bibliográficos encontrados se basan únicamente a la persona que sufría un riesgo de trabajo, más no a las repercusiones que ésta ocasiona en el núcleo familiar; por lo que se considera pertinente hacer más estudios, para detectar y prevenir las disfunciones familiares.

2.—La muestra estudiada fue pequeña y los resultados deben servir como parámetros para estudios posteriores, considerando que el siguiente paso sea con un grupo control para establecer variables comparativas.

3.—Todas las familias presentaban alteración en la dinámica familiar en las áreas investigadas y al trastorno en la autoridad y al afecto resultaron significativas estadísticamente.

4.—A pesar que las incapacidades o defunciones ocasionan alteración familiar en mayor o menor grado indistintamente, se tiene que hacer terapia en todas las familias, que uno de sus miembros esté afectado por un accidente de trabajo, especialmente en las áreas de autoridad y afecto sin descuidar las otras áreas.

5.—Consideramos pertinente que a cada familia se le debe de dar orientación conjunta por los diferentes departamentos médicos y sociales de esta institución.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

RESUMEN

Se estudiaron 30 familias en las cuales se encontraron 20 familias con defunción y 10 con incapacidad permanente total, en las cuales había ocurrido un accidente de trabajo, para valorar la presencia de alteración de la dinámica familiar en las áreas de comunicación, afecto, autoridad y socio-económica la cual se hizo mediante un cuestionario que se les explicó en sus domicilios, siendo valoradas las respuestas afirmativas en un 100%; si el total de las preguntas en cada área no rebasaba el 50% no era considerada disfunción familiar, posteriormente se vació el resultado en tarjetas para facilitar su manejo mediante el método inferencial de la X^2 valoramos los resultados, encontrando que las alteraciones en las áreas de afecto y autoridad eran significativas para el estudio de trastornos en la dinámica familiar y las áreas de comunicación y socio-económica no eran significativas por lo que se llegó a la conclusión de que las familias que presentan incapacidad permanente total o muerte del trabajador tienen alterada su dinámica familiar en las áreas de comunicación, socioeconómica, autoridad y afecto, siendo el trastorno de estas dos últimas estadísticamente significativo.

BIBLIOGRAFIA

- 1.—Arellano Avilés, España Martínez
La invalidez frente al trabajo padecimientos más frecuentes que la producen.
Anuario de actualización médica del IMSS
Pág. 19-28. Año 1973.
- 2.—Lagaspi Velasco, Los riesgos de Trabajo.
Lecturas en materia de Seguridad Social IMSS
Pág. 17-32. Año 1979.
- 3.—Portales Trujillo, Espinosa M. Prevención de Accidentes de Trabajo en México. Lecturas en Materia de Seguridad Social IMSS Págs. 1-28 Año 1980.
- 4.—Saucedo Juan. Revista Médica del IMSS. No. 2 Marzo-Abril. Vol. 19 Págs. 155-165. México 1981.
- 5.—Satir Virginia. Relaciones Humanas en el Núcleo familiar 1a. Edición, Edit. Pax Mex. 1980 Págs. 20-30.
- 6.—Trueba Urbina. Nueva Ley Federal del Trabajo reformada, Leyes y Códigos de México Editorial Porrúa, México 1979.
- 7.—Legislación Latinoamericana comparada de riesgo de trabajo. IMSS. Secretaría General, Departamento de Estudios Internacionales. Pág. 17-19 Año 1978.